





# Consejo Técnico de la Contaduría Pública Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C.

08 AGO. 2013

Señor

#### JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO

Representante Legal Unión Temporal Protección 33

| REFERENCIA            |                                             |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| Fecha de la Consulta  | 02 de agosto de 2013                        |
| Entidad de Origen     | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo |
| Nº de Radicación CTCP | 2013- 223 – CONSULTA                        |
| Tema                  | IVA, contrato de mandato y otros            |

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 6° de la Ley 1314 de 2009 y en el decreto 3567 de 2011, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la Abogada Delegada Coordinación de Relatoría, de la Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina; Dirección de Gestión Jurídica de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Carrera 7 No 6 – 54 Edificio Sendas, y al Coordinador Grupo de Investigación y Regulación Contable, Superintendencia de Sociedades, Av. El Dorado No. 51 – 80, por considerarlo competencia de esas entidades.

Cordialmente.

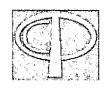
..UIS ALONSÓ ØOLAMENARES RODRÍGUEZ

Presidente

Proyectó: JAAM Consejero Ponente: ŁACR,

Revisó y aprobó: LACR/G/6C/GSA/DSP







# Consejo Técnico de la Contaduria Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., 0 3 ACO. 2013

Doctor

## MAURICIO ESPAÑOL LEON

Coordinador Grupo de Investigación y Regulación Contable Superintendencia de Sociedades Av. El Dorado No. 51 – 80 Bogotá - Colombia

REFERENCIA:

Fecha de la Consulta

02 de agosto de 2013

Entidad de Origen

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Nº de Radicación CTCP

2013 - 223 - CONSULTA

Tema

IVA, contrato de mandato y otros

# Respetado doctor:

Nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del Código Contencioso Administrativo, para que atienda en lo que dicha consulta corresponda a su competencia.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

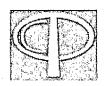
Cordialmente.

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ

Presidente

Ariexo: Lo anunciado en 2 folio Revisó y aprobó: LACR/GSC/GSA/DSP







# Consejo Tècnico de la Contaduría Pública Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D. C., 08 AGO. 2013

Doctora

### ALBA LUCIA ROJAS OROZCO

Abogada Delgada Coordinación de Relatoría Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina Dirección de Gestión Jurídica Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN Carrera 7 No 6-54 Edifício Sendas

REFERENCIA

Fecha de la Consulta

02 de agosto de 2013

Entidad de Origen

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Nº de Radicación CTCP

2013 - 223 - CONSULTA

Tema

IVA, contrato de mandato y otros

#### Respetada doctora:

Nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del Código Contencioso Administrativo, para que atienda en lo que dicha consulta corresponda a su competencia.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ

Presidente

Anexo: Lo anunciado en 2 fotio Reviso y aprobó LACR/GSC/GSA/DSF